

Panamá, 19 de diciembre de 2019.

Señores
Bolsa de Valores de Panamá
E.S.D

Respetados Señores,

En atención a nota fechada 04 de diciembre de 2019 enviada por Cable Onda, S.A. (en adelante CO), y a Nota recibida de la Dirección de Emisiones de la Superintendencia de Valores (SMV), tenemos a bien explicar el motivo de atraso en la presentación del Informe de Actualización Trimestral, el Formulario F-3- Registro de Valores Vigentes del Emisor, el F-4-Resumen Financiero y los Estados Financieros Interinos al 30 de septiembre de 2019.

Destacamos que el principal motivo de retraso corresponde a la transacción de adquisición por parte de CO del 100% del capital social de Telefónica Móviles de Panamá, S.A. (en adelante TEMPA), celebrada el 29 de agosto de 2019.

La adquisición antes mencionada, ha generado el desarrollo de dos trámites adicionales, para los cuales los equipos de finanzas y contabilidad de ambas empresas han destinado recurso humano a tiempo completo para poder registrar, presentar y revelar las cifras en nuestros libros contables y reportes financieros. Los trámites a los cuales hacemos referencia son las siguientes:

- Emisión del Bono por B/.600,000,000 celebrada el 1 de noviembre de 2019
- Contabilidad de la adquisición de Telefónica Móviles de Panamá - Purchase Price Allocation (PPA)

La última transacción señalada ha demandado una mayor inversión de tiempo debido a que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) establecen que cuando se da una combinación de negocios (IFRS 3) por la adquisición de las acciones o participaciones en el capital de una empresa y que supone adquisición de control, la compañía adquirente (en este caso CO), debe asignar el importe del precio pagado en una adquisición de control de otra sociedad (en este caso TEMPA) entre el valor razonable de los distintos grupos de

activos adquiridos (Fair Value), y así reflejarse fielmente en los estados financieros de la compañía adquirente (Co), distinguiendo entre activos tangibles e intangibles, pasivos y plusvalía. El proceso del Purchase Price Allocation (PPA) conlleva la revalorización de los activos y estimación de los pasivos para poder determinar la plusvalía en los estados financieros consolidados de CO.

Toda vez que la adquisición del 100% de las acciones de TEMPA se concretó el 29 de agosto de 2019, hemos estado trabajando durante el plazo de la presentación de los informes financieros a los reguladores en el registro, presentación y revelación de las cifras de forma razonable en los estados financieros interinos al 30 de Septiembre de 2019 bajo el tratamiento contable establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

En atención a los hechos antes descritos, estimamos presentar la información financiera del trimestre terminado al 30 de septiembre de 2019, a más tardar el 15 de enero de 2020.

Atentamente,



Odile Guerrero
Apoderada General
Cable Onda, S.A.

C.c. Banco General como agente de registro y pago.